



15.5.2017

Gobernador Rosselló Nevares anuncia acuerdo de reestructuración para el Banco Gubernamental de Fomento

(15 de mayo de 2017 – La Fortaleza) – El gobernador Ricardo Rosselló Nevares anunció que la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF) y el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF), lograron un acuerdo de reestructuración (RSA, por sus siglas en inglés) con un grupo significativo de los acreedores del banco.

Conforme al Título VI de la Ley federal para la Supervisión, Gerencia y Estabilidad Financiera de Puerto Rico (PROMESA, por sus siglas en inglés) los términos del RSA serán implementados según un acuerdo de reestructuración consensual para el BGF.

Una vez el acuerdo sea aprobado por los acreedores requeridos, la Junta de Supervisión Fiscal y el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico, se permitirá a los acreedores del BGF, incluyendo a los bonistas y a los depositantes, intercambiar sus acreencias por uno de tres tipos de bonos a ser emitidos por una nueva entidad municipal, según estos seleccionen.

Estos nuevos bonos tendrán diferentes niveles de repago de principal, tasas de interés, prioridad de colateral y otros términos de pago. Como parte de los términos acordados, los acreedores del BGF convinieron reducir sustancialmente la cantidad de principal.

Esta reestructuración no depende de fondos provenientes del Fondo General del Gobierno Central. El RSA también contempla el pago en efectivo a los municipios de la Isla que tienen depósitos en el BGF.

Este acuerdo se añade al RSA que ya logró la AAFAF, en representación de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), con el Grupo Ad Hoc de los bonistas de la AEE, los proveedores de las líneas de crédito de combustible, las aseguradoras monolínea y el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico, que logró ahorros de \$2,200 millones para el Pueblo de Puerto Rico.

El RSA para el BGF se negoció y fue aprobado por representantes de, entre otras, las siguientes entidades: (i) el Grupo Ad Hoc de Bonistas, compuesto por fondos administrados o asesorados por Avenue Capital Management II, L.P., Brigade Capital Management, LP, Fir Tree Partners and Solus Alternative Asset Management LP, (ii) cooperativas de crédito de Alianza de Cooperativas (Alianza) y de Grupo ES (las cuales, en conjunto, agrupan a más de 40 cooperativas de crédito) y (iii) Bonistas del Patio.

El gobernador agradeció a la AAFAF, al BGF y a los acreedores que lograron este acuerdo por su compromiso durante dos meses de trabajo y negociaciones de buena fe.

“Este acuerdo es un ejemplo de que el Gobierno está recuperando la credibilidad que había perdido durante los pasados años. Nos sentimos satisfechos con este acuerdo que redundará en los mejores intereses para el Pueblo de Puerto Rico”, manifestó el primer ejecutivo.

En tanto, Gerardo Portela Franco, director ejecutivo de la AAFAF, dijo que “este acuerdo es el resultado de una extensa negociación de buena fe y es una muestra del compromiso que tiene esta Administración de llegar a acuerdos consensuales con los acreedores”.

“A nombre de la AAFAF y de la Administración, quiero expresarle mi gratitud al BGF y a sus acreedores por su trabajo incansable para hacer posible este acuerdo. La reestructuración de las obligaciones del BGF, según contempladas en el RSA, son un paso importante en el camino de la recuperación económica de Puerto Rico,” añadió Portela Franco.

Mientras, el Grupo Ad Hoc de bonistas del BGF, dijo "estar complacido de participar en el RSA".

Bradley Meyer de Ducera Partners, asesor financiero del Grupo Ad Hoc, indicó que "a pesar de la dificultad y complejidad de las negociaciones, el BGF, AAFAF y la actual administración han trabajado con las partes interesadas, incluyendo el Grupo Ad Hoc, los Bonistas del Patio y los cooperativas participantes, de manera responsable, transparente y colaborativa para llegar a un acuerdo sobre una reestructuración voluntaria del BGF que sea justa para todas las partes". "El Grupo Ad Hoc espera con interés la finalización de la documentación definitiva y la rápida implementación del RSA bajo el Título VI de Promesa", añadió.

Al mismo tiempo, Rafael Rojo, portavoz de Bonistas del Patio, destacó que “si bien estamos aceptando voluntariamente sostener pérdidas significativas, de hasta 45 por ciento de los ahorros que puertorriqueños trabajaron, es porque primero que bonistas, somos puertorriqueños y reconocemos las circunstancias en las que se encuentra Puerto Rico”.

Agregó que “la transacción que hoy se anuncia logra un acuerdo justo y razonable para los bonistas locales que permitirá que estos recuperen una porción significativa de su principal invertido comprendiendo las circunstancias del BGF”.

En tanto, la Alianza de Cooperativas sostuvo que “es importante destacar la transparencia del Gobierno al abrir los libros del BGF sin reservas, así como ofrecer y explicar los detalles necesarios para alcanzar este acuerdo”.

“Este acuerdo se suma a las determinaciones necesarias para seguir protegiendo los activos y seguir desarrollando el cooperativismo en la Isla”, agregó la Alianza de Cooperativas.

Durante las negociaciones, la AAFAF y el BGF fueron asistidos por O’Melveny & Myers, como asesores legales; Rothschild & Co., como banco de inversiones; Ankura Consulting Group, como asesor financiero; y Bank of America Merrill Lynch. El Grupo Ad Hoc de Bonistas fue asistido en las negociaciones por Davis, Polk & Wardwell, LLP, como asesores legales; y Ducera Partners LLC, como asesores financieros. Atlas Asset Management, LLC es el asesor financiero de Alianza y Grupo ES. Marichal, Hernández, Santiago & Juarbe, LLC son los abogados de Grupo ES, González Torres & Co, CPA, PSC son los contables de Alianza y HRML & Asociados, LLC y Nevares, Sánchez Álvarez & Cancel, PSC son asesores legales de Alianza. Bonistas del Patio fue asesorado por Picó & Blanco, LLC, como asesores legales y Jorge Irizarry y Carlos Rodríguez como asesores financieros.

#